



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0001 de 2022

“Por la cual se expide el Calendario Académico para los programas de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el periodo 2022 - I”

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Magdalena “UNIMAGDALENA”, actuando como delegado de las funciones establecidas por el Consejo Académico, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la autonomía universitaria, consagrada en la Carta Política de Colombia, en su Artículo 69 y desarrollado por la Ley 30 de 1992, se reconoce la autonomía universitaria de las Instituciones de Educación Superior, como la capacidad de autodeterminación para cumplir con la misión y objetivos que le son propios; garantía que permite a estos entes establecer sus propias directivas, regirse por sus estatutos, crear su estructura y concepción ideológica, con el fin de lograr un desarrollo autónomo e independiente.

Que para el desarrollo ordenado de las actividades institucionales se requiere fijar las fechas en las cuales cada una de ellas debe cumplirse en el marco del calendario anual.

Que el calendario académico es instrumento fundamental para la planeación de las actividades académico-administrativos de directivos, docentes y estudiantes a realizarse en los programas de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación durante el primer periodo académico del año 2022.

Que, para el desarrollo ordenado de las actividades institucionales la Facultad de Ciencias de la Educación en coordinación con el Centro de Postgrados y Formación Continua, se requiere fijar las fechas para el cumplimiento del proceso de publicación de liquidación, inicio de clases y finalización de semestre para el periodo académico 2022-1 de los programas de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir el calendario académico especial para los estudiantes antiguos del programa de Especialización en Docencia Universitaria, en el periodo 2022 - I, en la modalidad posgrado; el cual quedará de la siguiente manera:

CALENDARIO ACADÉMICO ESTUDIANTES ANTIGUOS 2022 – I EN LA ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA- COHORTE 34

MATRICULA Y REGISTRO ACADEMICO	FECHAS
ACTIVIDAD	
Publicación de liquidaciones de matrícula	Desde el 02 de febrero de 2022
Matrícula ordinaria	Desde el 02 de febrero hasta el 08 de Marzo 2022
Registro académico	Desde el 09 al 31 de marzo 2022
Iniciación de clases	11 de marzo de 2022
Fecha límite de publicación de calificaciones	22 de julio de 2022
Finalización del semestre	31 de julio de 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: Expedir el calendario académico especial para los estudiantes nuevos del programa de Especialización en Docencia Universitaria, en el periodo 2022 -I, en la modalidad posgrado; el cual quedará de la siguiente manera:

CALENDARIO ACADÉMICO ESTUDIANTES NUEVOS 2022 - I EN LA ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA- COHORTE 35

MATRICULA Y REGISTRO ACADÉMICO	FECHAS
ACTIVIDAD	
Publicación de liquidaciones de matrícula	Desde el 02 de febrero de 2022
Matrícula ordinaria	Desde el 02 de febrero hasta el 08 de Marzo 2022
Registro académico	Desde el 09 al 31 de marzo 2022
Iniciación de clases	08 de marzo de 2022
Fecha límite de publicación de calificaciones	22 de julio de 2022
Finalización del semestre	31 de julio de 2022

ARTÍCULO TERCERO: Expedir el calendario académico especial para los estudiantes antiguos del programa de Maestría en Enseñanza del Lenguaje y la Lengua Castellana, en el periodo 2022 -I, en la modalidad posgrado; el cual quedará de la siguiente manera:

CALENDARIO ACADÉMICO ESTUDIANTES ANTIGUOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DEL LENGUAJE Y LA LENGUA CASTELLANA PARA EL PERÍODO 2022 –I

MATRICULA Y REGISTRO ACADÉMICO	FECHAS
ACTIVIDAD	
Publicación de liquidaciones de matrícula	Desde el 02 de febrero de 2022
Matrícula ordinaria	Desde el 02 de febrero hasta el 03 de Marzo 2022
Registro académico	Desde el 03 de febrero al 4 de marzo 2022
Iniciación de clases	4 de marzo de 2022
Fecha límite de publicación de calificaciones	15 de julio de 2022
Finalización del semestre	29 de julio de 2022

ARTÍCULO CUARTO: Expedir el calendario académico especial para los estudiantes nuevos del programa de Maestría en Enseñanza del Lenguaje y la Lengua Castellana, en el periodo 2022 -I, en la modalidad posgrado; el cual quedará de la siguiente manera:

CALENDARIO ACADÉMICO ESTUDIANTES NUEVOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DEL LENGUAJE Y LA LENGUA CASTELLANA PARA EL PERÍODO 2022 –I

MATRICULA Y REGISTRO ACADÉMICO	FECHAS
ACTIVIDAD	
Publicación de liquidaciones de matrícula	Desde el 02 de febrero de 2022
Matrícula ordinaria	Desde el 02 de febrero hasta el 03 de Marzo 2022
Registro académico	Desde el 03 de febrero al 4 de marzo 2022
Iniciación de clases	4 de marzo de 2022
Fecha límite de publicación de calificaciones	15 de julio de 2022
Finalización del semestre	29 de julio de 2022

ARTÍCULO QUINTO: Expedir el calendario académico especial para los estudiantes antiguos del programa de Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales, en el periodo 2022 -I, en la modalidad posgrado; el cual quedará de la siguiente manera:

CALENDARIO ACADÉMICO ESTUDIANTES ANTIGUOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES PARA EL PERÍODO 2022 – I

MATRÍCULA Y REGISTRO ACADÉMICO	FECHAS
ACTIVIDAD	
Publicación de liquidaciones de matrícula	Desde el 02 de febrero de 2022
Matrícula ordinaria	Desde el 02 de febrero hasta el 03 de Marzo 2022
Registro académico	Desde el 03 de febrero al 4 de marzo 2022
Iniciación de clases	4 de marzo de 2022
Fecha límite de publicación de calificaciones	15 de julio de 2022
Finalización del semestre	29 de julio de 2022

ARTÍCULO SEXTO: Expedir el calendario académico especial para los estudiantes antiguos del programa de Maestría en Enseñanza de las Matemáticas, en el periodo 2022 - I, en la modalidad posgrado; el cual quedará de la siguiente manera:

CALENDARIO ACADÉMICO ESTUDIANTES ANTIGUOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS PARA EL PERÍODO 2022 – I

MATRÍCULA Y REGISTRO ACADÉMICO	FECHAS
ACTIVIDAD	
Publicación de liquidaciones de matrícula	Desde el 02 de febrero de 2022
Matrícula ordinaria	Desde el 02 de febrero hasta el 03 de Marzo 2022
Registro académico	Desde el 03 de febrero al 4 de marzo 2022
Iniciación de clases	4 de marzo de 2022
Fecha límite de publicación de calificaciones	15 de julio de 2022
Finalización del semestre	29 de julio de 2022

ARTÍCULO SÉPTIMO: Expedir el calendario académico para los estudiantes de la cohorte 2021 del programa de Doctorado en Educación, Interculturalidad y Territorio, en el periodo 2022 - I, en la modalidad posgrado; el cual quedará de la siguiente manera:

CALENDARIO ACADÉMICO ESTUDIANTES COHORTE 2021 DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y TERRITORIO PARA EL PERÍODO 2022 – I

MATRÍCULA Y REGISTRO ACADÉMICO	FECHAS
ACTIVIDAD	
Finalización del semestre 2021-II	18 de febrero de 2022
Publicación de liquidaciones de matrícula	21 de febrero de 2022
Matrícula ordinaria 2022-I	Desde el 21 de febrero hasta el 19 de marzo de 2022
Finalización del semestre 2022-I	19 de agosto de 2022

ARTÍCULO OCTAVO: Expedir el calendario académico para los estudiantes de la cohorte 2020 del programa de Doctorado en Educación, Interculturalidad y Territorio, en el periodo 2022 - I, en la modalidad posgrado; el cual quedará de la siguiente manera:

CALENDARIO ACADÉMICO ESTUDIANTES COHORTE 2020 DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y TERRITORIO PARA EL PERÍODO 2022 – I

MATRÍCULA Y REGISTRO ACADÉMICO	FECHAS
ACTIVIDAD	
Finalización de semestre 2021-II	19 de marzo de 2022
Publicación de liquidaciones de matrícula	23 de marzo de 2022
Matrícula ordinaria 2022-I	Desde el 23 de marzo hasta el 29 de abril de 2022
Finalización del semestre 2022-I	14 de septiembre de 2022

ARTÍCULO NOVENO: Expedir el calendario académico para los estudiantes de las cohortes 35-1, 40-2, 50-3, 58-4, 58-4 A (Homologación) y 66-5 del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación en el periodo 2022 - I, en la modalidad posgrado; el cual quedará de la siguiente manera:

CALENDARIO ACADEMICO COHORTES 35-1, 40-2, 50-3, 58-4, 58-4 A (Homologación) y 66-5 DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

MATRÍCULA Y REGISTRO ACADÉMICO	FECHA
ACTIVIDAD	
Finalización de semestre 2021-I	22 de abril de 2022
Publicación de liquidaciones de matrícula 2022-I	25 de abril de 2022
Periodo de Matrícula ordinaria	03 de junio de 2022
Finalización de semestre 2021-II	01 de noviembre de 2022

ARTÍCULO DÉCIMO: Expedir el calendario académico para los estudiantes de la cohorte 72-6 del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación en el periodo 2022 - I, en la modalidad posgrado; el cual quedará de la siguiente manera:

CALENDARIO ACADEMICO COHORTE 72-6 DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

MATRÍCULA Y REGISTRO ACADÉMICO	FECHA
ACTIVIDAD	
Finalización de semestre 2021-I	31 de enero de 2022
Publicación de liquidaciones de matrícula 2022-I	01 de febrero 2022
Matricula ordinaria	11 de marzo de 2022
Finalización de semestre	12 de agosto de 2022

ARTÍCULO UNDECIMO: Expedir el calendario académico para los estudiantes de la cohorte 84-7 del programade Doctorado en Ciencias de la Educación en el periodo 2022 - I, en la modalidad posgrado; el cual quedará

MATRÍCULA Y REGISTRO ACADÉMICO	FECHA
ACTIVIDAD	


Publicación de liquidaciones de matrícula 2022-I	28 de marzo de 2022
Matricula ordinaria	19 de abril de 2022
Finalización de semestre	30 de septiembre de 2022

ARTÍCULO DUODÉCIMO: Las fechas establecidas en la presente resolución están sujetas a modificación teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades previstas en cada uno de los programas, las cuales se publicarán por medio de comunicaciones emitidas por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: Lo dispuesto en el presente acto administrativo, producirá efectos a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Marta, D.T.C.H. a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2022.


JOSÉ MANUEL PACHECO RICAURTE
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Lorena Bermudez

Revisado: Andrés Sánchez

VoBo: Edwin Gutiérrez